vinetur

China impone aranceles de hasta el 34,9 % al brandy europeo tras concluir investigación antidumping

Las empresas que aceptaron compromisos de precios quedan exentas, mientras crecen las tensiones comerciales entre Pekín y Bruselas

viernes 4 de julio de 2025



El Ministerio de Comercio de China ha anunciado este viernes el cierre de la investigación sobre las importaciones de brandy procedentes de la Unión Europea. El proceso comenzó en enero del año pasado y concluye con la imposición de tasas que oscilan entre el 27,7 % y el 34,9 % para aquellas empresas que no se adhieran a un acuerdo de precios. Según el comunicado oficial, la investigación determinó que existe una práctica de competencia desleal en el sector del brandy europeo, lo que supone una amenaza para la industria local china.

La resolución indica que las empresas europeas que hayan presentado compromisos de precios dentro del plazo fijado no tendrán que pagar estos aranceles. En total, 34 compañías han formalizado estos compromisos ante las autoridades chinas, entre ellas firmas reconocidas como Martell, Hennessy y Remy Martin. El Ministerio de Comercio chino ha aceptado estos acuerdos tras revisarlos conforme a la legislación vigente.

La medida afecta principalmente a los productores franceses de coñac y armañac, ya que China representa su segundo mercado más importante después de Estados Unidos. La decisión se produce en un momento marcado por las tensiones comerciales entre Pekín y Bruselas. La Unión Europea había impuesto recientemente gravámenes a los vehículos eléctricos chinos, argumentando que las ayudas estatales recibidas por ese sector alteran la competencia con los fabricantes europeos.

El anuncio coincide con la visita del ministro chino de Exteriores, Wang Yi, a Europa para participar en el decimotercer diálogo estratégico entre la UE y China, celebrado este jueves en Bruselas. Las nuevas tasas al brandy europeo forman parte de la respuesta china a las medidas adoptadas por la Unión Europea en otros sectores industriales.

Las autoridades chinas han explicado que los aranceles entran en vigor desde este mismo viernes y solo afectarán a las empresas que no cumplan con los compromisos de precios acordados. El margen de dumping identificado durante la investigación se sitúa entre el 27,7 % y el 34,9 %, lo que justifica el rango de los nuevos aranceles.

El sector del brandy europeo deberá adaptarse a esta nueva situación para mantener su presencia en el mercado chino. Las empresas que han firmado acuerdos podrán seguir exportando sin pagar los nuevos aranceles, mientras que el resto afrontará un

aumento considerable en los costes de entrada al país asiático. Esta medida podría influir en las relaciones comerciales entre China y la Unión Europea durante los próximos meses.